

OPERADOR LOGÍSTICO MORALAR S.A.S, identificada con NIT 901.084.327-1, con domicilio principal en el Municipio de Girón (Santander) con página web [www.transmoralar.com](http://www.transmoralar.com), en adelante TRANSMORALAR, informa a todos los titulares de la información que los datos personales que obtenga en virtud de las actividades con la compañía, serán tratados conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas vigentes, por lo anterior establece los procedimientos en calidad de Responsable del tratamiento de los datos personales.

## DEFINICIONES

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo la recolección y tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Comunicación mediante la cual se le informa al titular de la información, acerca de la existencia de la política de tratamiento de la información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades de tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato Personal:** Cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados.

**Dato Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

**Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Dato sensible:** Es aquel dato personal de especial protección, por cuanto afecta la intimidad del titular y su tratamiento puede generar discriminación. NO puede ser objeto de tratamiento a menos que sea requerido para salvaguardar un interés vital del titular o este se encuentre incapacitado y su obtención haya sido autorizada expresamente. Ejemplo: origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular de la Información:** Persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en una base de datos y sean objeto de tratamiento.

**Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de estos.

### DATOS DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DE TRATAMIENTO

Razón Social	Operador Logístico Moralar SAS
Domicilio Principal	Girón (Santander)
Dirección	Carrera 16 No. 54 – 25 Bodega 3
Correo Electrónico	<a href="mailto:experiencia@transmoralar.com">experiencia@transmoralar.com</a>
Teléfono	3104816977 Girón 3133307066 Bogotá
Horario de atención	Lunes a Viernes: 8:00 a.m a 5:00 p.m Sábado: 8:00 a.m a 12:00 .m

El proceso de Servicio al Cliente será el responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización correspondiente.

### ALCANCE

Aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos físicas y virtuales de TRANSMORALAR a nivel nacional.

### FINALIDAD

TRANSMORALAR recolecta, almacena, procesa, circula y compila la información personal de sus clientes, empleados, socios, contratistas y proveedores con fines de consulta, procesamiento y uso, principalmente para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía
- Radicación y respuesta de PQR'S a través del formulario "contáctanos" ubicado en la página web [www.transmoralar.com](http://www.transmoralar.com)
- Enviar información, publicidad y promociones de la compañía
- Recolectar la información de los clientes a través de nuestra plataforma SISCORE
- Realizar el proceso con proveedores para las compras de los productos y servicios que se requieren para el funcionamiento de la compañía.

- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por TRANSMORALAR con los empleados, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley, como para programas de bienestar, culturales y deportivos que haga parte el empleado junto con su núcleo familiar, cuando aplique.
- La compañía cuenta con circuito cerrado de televisión, para:
  - Tener control de la operación logística en las diferentes sedes.
  - Para custodiar las mercancías de nuestros clientes.
  - Asegurar que los empleados cumplan sus funciones y responsabilidades de cada sede.
  - Tener un control de Seguridad de los clientes y trabajadores.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en este manual. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

## **RESPONSABILIDADES INHERENTES AL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES:**

TRANSMORALAR se hace responsable del uso y tratamiento de datos personales de sus empleados, proveedores, clientes e información contenida en hojas de vida almacenadas para preselección a vacantes nuevas, esta información debe ser suministrada por cada uno de ellos con previa autorización firmada para utilizarla, así como también es responsable de la seguridad de las bases de datos, conservación y almacenamiento ya sea magnético o físico.

### **Suministro de Información**

La persona natural o jurídica que desee adquirir y acceder a los servicios de TRANSMORALAR debe suministrar sus datos personales reales y no sensibles de manera voluntaria, como son: Nombres, apellidos, identificación, dirección, teléfonos, correo electrónico, país, ciudad, identificación tributaria, razón social, y todos los datos que se requieran para el desarrollo de la actividad solicitada, ya sea proceso de selección, contratación, registro como proveedor, y registro como cliente.

### **Protección de la información solicitada:**

TRANSMORALAR. Protege los datos personales que se registran en las bases de datos a las cuales realiza tratamiento del acceso, modificación, divulgación o destrucción cuando aplique, TRANSMORALAR sigue de manera estricta y obligatoria los siguientes pasos con el fin de garantizar la protección de los datos personales:

- El responsable de tecnología debe de mantener un control sobre los sistemas de información para mantener el buen funcionamiento de estos. Debe realizar y utilizar

protocolos de seguridad informática y restringir el acceso a la información según derechos de usuario.

- Existen cláusulas de confidencialidad en los contratos con empleados, aquellos que falten a estos deberes se considerará falta grave causal de despido con justa causa.
- Para los proveedores existen acuerdos de confidencialidad y en el caso de faltar a estos acuerdos implica la terminación anticipada de contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las indemnizaciones previstas por la ley.
- En el caso de que en el sitio web de TRANSMORALAR se dispusiesen enlaces o hipervínculos hacia otros sitios de internet, ésta no ejercerá ningún tipo de control sobre dichos sitios y contenidos.
- TRANSMORALAR no asumirá en ningún caso responsabilidad alguna por los contenidos de algún enlace perteneciente a un sitio web ajeno, ni garantizará la disponibilidad técnica, calidad, fiabilidad, exactitud, amplitud, veracidad, validez y constitucionalidad de cualquier material o información contenida en ninguno de dichos hipervínculos u otros sitios de internet.
- El responsable de seguridad es el líder de tecnología.

#### **Derechos de los Usuarios titulares:**

Para la recolección, almacenamiento, tratamiento, uso, circulación y/o supresión de los datos personales TRANSMORALAR requiere exclusivamente del consentimiento previo y libre de los titulares de los datos personales, para ello se ha creado esta política la cual es derecho de los usuarios conocerla y leerla antes de diligenciar y firmar la autorización, por ello hemos dispuesto el aviso de privacidad página web, en ella se le informa al titular de los datos personales quién recopila la información (responsable), qué información es requerida, qué finalidad tiene la recolección de los datos personales, y se le explica cómo ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización y/o supresión de los datos personales y cómo tener acceso al formato de autorización en el aviso de privacidad y a ésta política.

El aviso de privacidad, la política y el formato de autorización estarán a disposición de los titulares de los datos para garantizar el hecho de que la información recolectada es para los fines dispuestos e informados y para salvaguardar el derecho que tiene estos titulares de tomar decisiones sobre el control y uso de su información.

Los contratos laborales, de prestación de servicios, de free lance y de proveedores cuentan con la cláusula de protección de datos y de confidencialidad de la información.

Los titulares de los datos personales podrán en cualquier momento solicitar al responsable o encargado del tratamiento la información sobre sus datos personales, podrá solicitarles que los actualice, rectifique, suprima o excluya de la base de datos

salvo que el dato sea absolutamente necesario para la prestación del servicio de lo contrario se desvinculará totalmente de la base de datos. Si los titulares desean ejercer sus derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales, deberán dirigirse directamente al responsable de cada base de datos.

El Usuario tendrá derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en el presente documento de política y lo previsto en la ley de tratamiento de datos personales y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

El Usuario podrá revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento de información que haga TRANSMORALAR no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales; la revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento de la información dado por TRANSMORALAR incurrió en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012 y a la Constitución Nacional de Colombia.

La supresión o exclusión de datos solo es posible y aprobada cuando el titular considere que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos, NO procederá la exclusión cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos, tampoco cuando la eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, cuando los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular. TRANSMORALAR debe de asegurar al titular de que la información eliminada no permita su recuperación. TRANSMORALAR después de excluido los datos personales de la base de datos debe de guardar la carta de autorización y la carta de solicitud de exclusión de esos datos.

### **Solicitudes y Reclamos:**

TRANSMORALAR atenderá las solicitudes y/o reclamos que se realicen directamente con el encargado de cada base de datos, para dar respuesta a las mismas la empresa cuenta con un término de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibido de la solicitud o reclamo, una vez se reciba la solicitud y/o reclamos completos se iniciará con el trámite para dar respuesta en el tiempo que corresponde. las solicitudes o reclamos las debe hacer directamente el titular de los datos personales el cual debe de suministrar toda la información completa de sus datos personales y su domicilio u otro medio donde recibirá las respuestas en el tiempo estipulado.

Está totalmente restringida la revelación de información personal de los usuarios a terceras personas sin el consentimiento expreso de éstos, esta restricción no aplica cuando la información sea requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial. Cuando ésta sea requerida se debe de

identificar con una nota que diga que la información va a ser utilizada para procesos judiciales relacionados con los detalles de los datos personales.

La información consignada en las bases de datos a las cuales TRANSMORALAR , realiza el tratamiento podrá ser utilizada por esta para el ejercicio ordinario de su objeto social, tales como contratación de personal nuevo, firma de contratos con empresas nuevas (clientes), convenios o contratos con proveedores, respetando lo establecido en la ley de protección de datos (1581 de 2012) en lo especial en lo dispuesto en su el Art. 17, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Garantizar en todo el tiempo el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data a los titulares de los datos.
- Conservar y proteger bajo estrictas condiciones de seguridad la información personal para prevenir el acceso no autorizado o adulteración de esta.
- Actualizar, rectificar o suprimir los datos oportunamente según los términos previstos en la ley 1581 de 2012, artículos 14 y 15.
- Tramitar los reclamos y consultas expuestos por los titulares en los términos estipulados por la ley 1581 de 2012.
- Hacer el reporte a la superintendencia de Industria y Comercio en el caso de que se presenten violaciones a las medidas de seguridad y existan riesgos en la administración y manejo de los datos personales.

Cumplir a toda cabalidad con los requerimientos y ordenamientos que da la Superintendencia de Industria y Comercio sobre esta ley